GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CII - TOMO DCII - Nº 26
CORDOBA, (R.A.), MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

## PRIMERA PUBLICACION

## ASAMBLEAS

JUVENTUD UNIDA M.S.D.
CAMILO ALDAO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva. Convoca a los señores Asociados de JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA a la Asamblea General Ordinaria, (fuera de término legal) que se llevara a cabo el día 11 de MARZO de 2015, a las 21 horas, en su Sede Social de calle Leandro N. Alem 910 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.: Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social junto al Presidente y al Secretario. 2do.: Explicación de las causas del llamado a Asamblea General Ordinaria (Fuera de término Legal). 3ro) Consideración de la Memoria. Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, junto con los informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1 de Abril de 2013 y finalizado el 31 de Marzo 2014.- 4to: Autorizar a la Comisión Directiva para gestionar y emitir una rifa permitiera a los Directivos o Asociados a Suscribir los avales que emanen de la misma. existentes o a crearse, en representación de la Institución que no sean utilizados con fines sociales o cumplan alguna función social, como así también autorizar a los Directivos o Asociados a Suscribir los avales existentes o a crearse en la forma que establece la Reglamentación de Rifas y sus modificaciones posteriores, incluyendo la autorización para la compra o venta de premios, firmar las respectivas escrituras, transferencias de los premios a los ganadores, firmando la documentación correspondiente. 5to: Solicitar a la Honorable Asamblea la ratificación de la cuota social; por el periodo 1 de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2014, autorizando el aumento de las mismas en el periodo 2014/2015, de acuerdo con las modificaciones del costo de los servicios y/o costos fijos de mantenimiento y aprobar lo actuado por la Comisión Directiva en tal sentido, durante el periodo 2013/2014. Comisión Directiva.

3 días – 402 – 12/2/2014 - s/c.

---

CLUB SPORTIVO SANTA FLORA
COLONIA SANTA FLORA – HOLMBERG
DPTO. RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2015, en su sede social, a las 17 horas, por haberse procedido al cierre de ejercido al 31/12/2014. Para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación asociados para fumar acta. 2) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/1212014, de los Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Memoria. 3) Designación de la Comisión Directiva y de la ComisiónRevisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 395 – 12/2/2015 - $ 228.-

---

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 28 de Febrero de 2015, a las 17,00 hs, en el local de calle Estado de Israel N° 1234 - RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2°) Lectura de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período comprendido entre el 01/04/2013 y el 31/03/2014.-3°) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4°) Informe porque se realizó la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos Sociales.- La Secretaria.

3 días - 394 - 12/2/2015 - s/c.

---

GREENCOR S.A.

Convocatoria

Convócase a los Sres. Accionistas de GREENCOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Marzo del año 2015, a las 10:00 horas en la sede social de calle Arzobispo Castellano n° 1085, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de las Asambleas N° 1, 2 y 3; 3) Consideración de la Memoria del Directorio y Estado Contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Octubre de 2013.-4 Consideración y aprobación de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio, efectuada por el accionista Gustavo Luis Caranta y aprobación de su gestión; 5) Designación de nuevo Directorio de GREENCOR S.A.

5 días – 407 – 18/2/2015 - $ 674.-

---

ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO

LA ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO CONVOCAA SUS ASOCIADOS PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 18:00 HS EN SEDE SOCIAL SITA EN CALLE YAPEYU N° 619 DE ESTA CIUDAD DE RIO CUARTO, PROVINCIA DE CORDOBA, ORDEN DEL DIA: 1)LECTURA DE MEMORIAS Y BALANCES AÑOS: 2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013,2014.2) ELECCION DE AUTORIDADES. PODRAN VOTAR LOS SOCIAS CON CUOTA AL DIA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE FIGUREN EN EL PADRON DE SOCIOS HABILITADOS. 3) EL PADRON DE SOCIOS HABILITADOS SE EXPONDRA EN LA SEDE SOCIAL A PARTIR DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2014. El presidente.

3 días – 410 – 12/2/2015 - s/c.

---

"CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA"
Asociación Civil

Llamado A Asamblea General Extraordinaria

La Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba cita a sus asociados para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria dispuesta por la Comisión Directiva con fecha 13 de Noviembre de 2014. La Asamblea se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2015 en el salón del auditorio de calle Mariano Moreno 475, 2do Piso de esta ciudad a las 20hs. en primera convocatoria y a las 20,30hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Modificación del Estatuto Social arts. 12, 18, 36, 40, Incorporación del Capítulo VII De la Junta Electoral y las Elecciones arts.42, 43, 44, y remuneración de los arts. 42 a 46 por 45 a 49. Se pone a disposición de los Asociados copia completa del Acta de Comisión Directiva de donde surge el contenido de las modificaciones propuestas, para su tratamiento. Firma Comisión Directiva.-

N° 442 - $ 238,40

---

"CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA"
Asociación Civil

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba cita a sus asociados para la celebración de la Asamblea General Ordinaria dispuesta por la Comisión Directiva con fecha 13 de Noviembre de 2014. La Asamblea se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2015 en el salón del auditorio de calle Mariano Moreno 475, 2do Piso de esta ciudad a las 19hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Consideración de las causas por la que no se llamó a Asamblea en el término de ley. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos del Ejercicio N° 31 que comprende el período 2013 a 2014 e informe de la Comisión Revisora de

Cuentas.- Se hace saber a los asociados que conforme lo dispone el artículo 38 del Estatuto Social, los socios deberán participar personalmente no pudiendo hacerse representar, excepto en el caso de personas ideales, las cuales deben ser representadas por quien se designe al efecto, mediante la respectiva acreditación. Igualmente se hace saber que Memoria y Balance General y Estado de Resultados del ejercicio a tratar se pone a disposición de los asociados en la sede de la Institución a partir de la publicación del presente edicto.- Firma Comisión Directiva.-

N° 443 - $ 378,40

---

CAMARA CORDOBESA DEL NEUMÁTICO

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Cámara Cordobesa del Neumático convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el19 de Marzo del 2015 a las 21:00 hs en su sede, sito en Av. Gral. Paz 81 4° Piso of. 5 de la ciudad Córdoba según el siguiente Orden Del Día: 1 Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2014 - 2. Tratamiento de las causas por la cual se realiza la Asamblea fuera de término - 3. Renovación de la Comisión Directiva según el estatuto. El Secretario.

3 días – 392 – 12/2/2015 - $ 264,96

---

# SOCIEDADES COMERCIALES

PANIFICADORA DEL PILAR S.R.L.

Prórroga de Administración y Gerencia

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 17/11/2014

Acta 18/02/2014: Luis Salvador Rodríguez, D.N.I. 11.191.467, mayor de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Podestá Costa N° 3294, B° Jardín, Córdoba; la Señora Susana Nora Verplaetse, D.N.I. 11.972.749, mayor de edad, argentina, casada, de profesión Abogada, con domicilio en calle Podestá Costa N° 3294, B° Jardín, Córdoba; la Señora Vanesa Gabriela Rodríguez D.N.I. 26.484.736, casada, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Paso de los Reyes N° 435 B° Parque Suizo, Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; el Señor Luis Ernesto Rodríguez, D.N.I. 24.691.660, casado, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Urquiza N° 62, 7° "E", B° Alberdi, Córdoba; y la Señora Paula Ivana Rodríguez, D.N.I. 29.474.102, casada, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Podestá Costa N° 3294 B° Jardín, Córdoba;PRIMERA: ratifican todo lo actuado y gestionado por el mismo desde el día nueve de septiembre de dos mil trece (09/09/2013) hasta el día de dieciocho de febrero de dos mil catorce (18/02/2014).SEGUNDA: prorrogan el mandato otorgado al Sr. Luis Salvador Rodríguez D.N.I. 11.191.467 quien en su calidad de Socio Gerente usará la firma precedida del sello social, siendo el mismo desde el día 09/09/2013 hasta el día 31/12/2025".-Juzg.1alnst.13aNom.Civ. y Com.-Conc. y Soc. 2.-0f. 30/10/14.-

N° 29951 - $ 253.-

---

S & C INVERSIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A

Modificación

Por Asamblea General extraordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 2013, se modificó el artículo primero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "S & C INVERSIONES S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina. Se establece como sede social el domicilio sito en calle Ituzaingó 129, 5to. Piso, of. "B", de la Ciudad de Córdoba, Provincia Homónima". La Moción es aprobada por unanimidad. A su vez, se resolvió modificar el estatuto social en su artículo tercero, el cual queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad en calidad de Agente Registrado tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las actividades de: Negociación, colocación, distribución, corretaje, liquidación y compensación, difusión y promoción, custodia y depósito colectivo de valores negociables, de administración y custodia de productos de inversión colectiva y todas aquellas que, a criterio de la Comisión Nacional de Valores, corresponda registrar para el desarrollo del mercado de capitales. A tales efectos podrá actuar como agente de liquidación y compensación y de negociación propio y/o agente de negociación, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 26.831 y Normas concordantes, en los Mercados en los que disponga inscribirse y los que corresponda conforme la Normativa vigente, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores, valores negociables públicos o privados, sobre índices y/o productos derivados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes. Podrá operar en Mercados en las cuales se celebran contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productor y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes. La prefinanciación y distribución primaria y secundaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. También podrá prestar servicios a terceros, y ejercer las funciones en cualquier categoría prevista en la Ley y su reglamentación en cuanto no existan incompatibilidades entre sí para tales funciones, para su cumplimiento dispondrá de los ajustes estructurales que las reglamentaciones vigentes dispongan. Intervenir en la Oferta Publica de Valores Negociables, a tales efectos podrá realizar la administración para cartera propia como para terceros clientes de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento con exclusión de aquellas actividades en la que se requiera título profesional habilitante, la actuación como agentes productores, agentes asesores del mercado de capitales y agentes de corretaje, como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores; como administrador fiduciario y fideicomisos financieros en los términos de la ley 24.441 y de productos de inversión colectiva; como agente de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado en el que se inscriba y otros mercados de la República.. Podrá realizar operaciones que tengan por objeto cualquier actividad relacionada con la Oferta pública financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen con la actividad de intermediación de títulos o valores negociables mobiliarios, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o participación, no pudiendo realizar operaciones reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las Leyes, reglamentos y por el estatuto social. Los accionistas declaran conocer y aceptar la normativa impuesta por la Ley 26.831 en general, y particular en cuanto a las responsabilidades adjudicadas y la competencia disciplinaria establecida." la moción es aprobada por unanimidad.

N° 439 - $ 1.229.60

---

"SANTA CRISTINA S.A."

Por asamblea general: I) Ordinaria del 30.4.2014 se designó como Presidente a Raúl Guillermo Clerico, d.n.i. 25.169.410 con domicilio en Udine 274, Jesús María; como vicepresidente a: Jorge Omar Clerico, d.n.i. 21.164.735, con domicilio en General Paz 455, Deán Funes; como director titular a Néstor Daniel Clerico, d.n.i. 23.199.267 con domicilio en Luís Alara Norte 323, Colonia Caroya y como director suplente a Domingo Jorge Clerico, D.N.I. 6.390.241, con domicilio en General Paz 455, Deán Funes. II) Extraordinaria del 29.9.2014 se modificaron los artículos relativos al objeto y representación social, los que quedaron redactados respectivamente: 3°) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) La producción, distribución, fraccionamiento y comercialización de agua para consumo humano, agua saborizada, con o sin gas, agua destilada, helados y hielo. b) La producción, distribución, fraccionamiento y comercialización de toda clase de bebidas, aptas para consumo humano, con o sin gas, con o sin alcohol. c) La producción, elaboración, distribución, fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios perecederos o no perecederos, envasados, sueltos o a granel. d) Actuar como fiadora, avalista y garante sea mediante garantías personales o reales." 12°: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y del vicepresidente, si hubiere sido designado, de manera indistinta.-

N° 387 - $ 392,12

---

RIO RURAL S.R.L.
Liquidación

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 28/10/2014

Por acta N° Ocho de fecha 07 de agosto de 2014. Se aprueba por unanimidad el balance final de liquidación de la sociedad. Además se aprueba el proyecto de distribución de activos y cancelación de pasivos, proponiéndose que el liquidador actúe como depositario de los libros sociales, siendo también aprobado por unanimidad. En el mismo acto aprueban por unanimidad solicitar la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio, y demás entes recaudadores, autorizándose al Cdor. Alfredo Foco para gestionar la tramitación. Autos: RIO RURAL S.R.L s/lnsc. Reg. Pub. Comer. - Expte. N° 1966544; 3era. Inst. y 5 Nom., Civ y Com, Río Tercero. 30/09/2014.- Fdo: Alejandro D. Reyes, Juez.

3 días – 27645 – 10/2/2015 - $ 328,80

---

W & V SERVICIOS ELECTRICOS SRL

En la Ciudad de Córdoba, a los 30/12/2013, por Contrato Social y por Acta Social Nº 1,se reúnen en este acto por una parte el Sr. Cuello, Julio Cesar, DNI 24.180.216, nacido el 20/01/1969, de 44 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de oficio electricista, con domicilio real en Manzana N° 242, Casa 17, calle pública S/N, de B° Policial Anexo y el Sr. Romero, Néstor Guillermo Marcio, DNI 25.759.976, nacido el 07/06/1977, de 36 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de profesión electricista, con domicilio en real en Manzana N° 244, Lote N° 32, calle Publica S/N, de B° Policial Anexo, ambos de la ciudad de Córdoba, quienes convienen en celebrar el presente contrato de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, denominada Servicios Eléctricos SRL con domicilio Legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y su sede social en calle Belgrano Nº 157 Piso 2, Oficina "B", Bº Centro, de la ciudad de Córdoba, con un plazo de duración de Diez (10) años. La Sociedad tiene por Objeto Social, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a: La provisión y prestación de servicios eléctricos, de asistencia técnica y mecánica, modificación de máquinas y herramientas de tipo comercial e industrial; realizar la provisión de repuestos y venta de equipamientos eléctricos, electrónicos, herramientas y maquinarias en general. Actividades: Podrá siempre que se relacione con el objeto: 1) Realizar operaciones bancarias y financieras, siempre que no sean de las comprendidas dentro de la ley de entidades financieras; 2) Aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos, servir de representantes o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras y hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas, actuar en la rama de las comisiones y en general realizar toda clase de operaciones y gestiones por cuenta propia o de terceros personas; 3) Adquirir acciones de otras sociedades comerciales, destinadas a la actividad comercial, industrial, agropecuaria o de servicios en general; 4) Adquirir por cualquier título legal o convencional en el país o en el extranjero inclusive como mandataria, toda clase de bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago, enajenarlos y/o permutarlos, constituir, aceptar o transferir, ceder y extinguir con o sin desplazamientos, hipotecas y todo tipo de derechos reales. Se ha fijado un Capital Social en la suma de pesos Veinte mil ($20.000,00), dividido en mil (1000) cuotas partes de pesos veinte , ($20,00),de valor nominal cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto de conformidad con la siguiente proporción: El socio el Sr. Julio Cesar Cuello, suscribe la cantidad de cuotas novecientas (900), lo que hace un total de pesos Dieciocho Mil, ($18.000, 00) y el socio el Sr. Néstor Guillermo Romero, suscribe la cantidad de cuotas cien (100), lo que hace un total de pesos Dos Mil,($2.000,00). Se ha establecido que la Dirección, la Administración y Representación, estará a cargo de una gerencia individual, que será ejercida por el socio, Sr. Julio Cesar Cuello, con el título de Socio Gerente, quien

podrá actuar en nombre y representación de la referida sociedad. El Ejercicio Económico Financiero comenzará el primero de Enero de cada año, y cerrara el treinta y uno de diciembre del año siguiente. Con fecha (09/06/2014), por Acta N° 3, se celebra Contrato de Cesión y venta por parte de los socios de la totalidad de las cuotas que integran el capital de la referida firma. A la Sr. Verónica Beatriz Barrera, DNI 31.055.182, nacida el día (05/06/1984), de 30 años de edad, de nacionalidad argentina, profesión ama de casa, de estado civil soltera, y el Sr. Walter Daniel Barrera, DNI 33.082.819,nacido el día (30/04/1987), de 27 años de edad, de profesión electricista, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, ambos comparecientes con domicilio real en calle Ramón Lista N° 1829 de B° Villa Corina de la ciudad de Córdoba, en adelante llamados cesionarios. El socio el Sr. Néstor Guillermo Romero, propone la cesión y venta de la totalidad de las cuotas sociales que integran la sociedad, en total Mil (1.000), por su valor nominal, en un total de pesos veinte mil ($20.000), a los cesionarios, quienes las adquieren en la siguiente proporción: La Cesionaria, la Sra. Verónica Beatriz Barrera, adquiere la cantidad de novecientas, (900) cuotas sociales, por el valor de pesos dieciocho mil, ($18.000) y el Sr. Walter Daniel Barrera, la cantidad de cien, (100) cuotas sociales, por el valor nominal de pesos dos mil, ($2.000), declarando las partes haber abonado dicha suma de dinero. Con fecha (09/06/2014), por Acta N° 4, se designa como socia gerente a la Sra. Verónica Beatriz Barrera, quien acepta el cargo y asimismo se fija domicilio social y sede legal de la sociedad en calle Hernán Huberman N° 1727, de B° Nueva Italia de la ciudad de Córdoba Capital, todo lo cual es aprobado por unanimidad por los socios. Con fecha (16/09/2014), por Acta N° 5, se modifica el nombre de la sociedad, la que pasara a llamarse W & V SERVICIOS ELECTRICOS SRL, y se establece que el capital social se fija en la suma de pesos veinte mil, ($20.000), dividido en mil cuotas partes de pesos veinte, ($20.00), de valor nominal cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto, de conformidad con la siguiente proporción: La socia Verónica Beatriz Barrera, suscribe la cantidad de cuotas sociales novecientas, (900), lo que hace un total de pesos dieciocho mil, ($18.000) y el socio Walter Daniel Barrera, suscribe la cantidad de cuotas sociales cien, (100), lo que hace un total de pesos dos mil, ($2.000), todo lo cual es aprobado por unanimidad por los socios. Oficina 18 de Diciembre del 2014. Juzgado de Primera Instancia y Nominación, Trece en lo Civil y comercial. Andrea Belmaña Llorente – Prosecretaria Letrada.

N° 441 - $ 1.625,80

---

ILLUSTRA S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 6 de agosto de 2014, se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por un Director Titular y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular: Juan José Ferla D.N.I. N° 27.955.535 y como Director Suplente: la Sra. María Grazia Ferla D.N.I. N° 33.701.919.- En consecuencia, y por el término de tres ejercicios, el directorio queda constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sr. Juan José Feria; Director Suplente: Sra. María Grazia Ferla.-

N° 365 - $ 147,68

---

A.G. S.A.

Por Actas de As. Ord. de fecha 22/05/2014 y 28/12/2014. Aprueba Gestión del Directorio y Balances cerrados al 30/06/2004; 30/06/2005; 30/06/2006; 30/06/2007; 30/06/2008; 30/06/2009; 30/06/2010; 30/06/2011; 30/06/2012; 30/06/2013 Y 30/06/2014. Designa Direct.p/ 3 Ejercic. Presidente: Carlos Fernando Desbots, DNI: 16.500.494. Director suplente: Elsa Ana Grosso, DNI: 4.829.698. Prescinde de sindicatura. Ratifica y rectifica A. Ord. de 22/05/2014.

N° 364 - $ 86,90

---

ILLUSTRA S.A.

Renuncia - Reestructuración Del Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 4 de Abril de 2014 renuncia a su cargo como Director Titular El Sr. Ramón Antonio Vidal D.N.I. N° 13.684.953.- Aceptada la renuncia, los accionistas, por las facultades conferidas por el Art. 10 del Estatuto Social, reducen a Un Director Titular y Un Director Suplente la conformación del directorio. En consecuencia y hasta completar el mandato de tres ejercicios, el directorio queda constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sr. JUAN JOSE FERLA D.N.I. N° 27.955.535; Director Suplente: Sra. MARIA GRAZIA FERLA D.N.I. N° 33.701.919.-

N° 366 - $ 135,36

---

AGRO-AL S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2014 se designó como Presidente del Directorio, al Señor Biga Adrián Gustavo D.N.I. N° 17.190.598 con domicilio en calle Belgrano N° 1621 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Biga Hugo Raúl DNI N° 11.827.975, con domicilio en calle Juan Cruz González N° 560 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; quienes han aceptado los cargos, declarando bajo juramento no haber estado ni estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, fijando domicilio especial en calle Juan Cruz González N° 560 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba.-

N° 376 - $ 142,40

---

VECOEN S.R.L.

Modificación

Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 23 de octubre de 2014 se resolvió modificar la cláusula primera, respecto de la sede social, la que se modifica fijándola en Av. Rafael Núñez 6039, depto. 7 de esta ciudad de Córdoba, por lo que la cláusula mencionada quedará redactada de la siguiente forma: " PRIMERA: Denominación y Sede Social: La sociedad girará bajo el nombre de VECOEN S.R.L." y tendrá su domicilio y sede social en Av. Rafael Núñez 6039, depto. 7 de esta ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.- Juzgado de Primera lnstancia y 52 Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 8.- (Expte. N° 2577272/36).-

N°440 - $ 165,60

---

NEW TRUCK S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria de "NEW TRUCK S.A.", realizada el 27/08/2014 en la sede social de calle Tucumán 1171, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Gonzalo ALBERT y como Director Suplente a Emiliano ALBERT. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/03/2017. Por Acta de Directorio N° 21 de fecha 27/08/2014 se designó como Presidente a GONZALO ALBERT, DNI N° 28.626.488 Y como 1er. Director Suplente a Emiliano ALBERT, DNI N° 30.267.599.-

N° 411 - $ 138,16

---

NOVILLO SARAVIA Y CIA. S.A.

Modificación Estatutaria - Aumento de Capital

La Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2014 de NOVILLO SARAVIA y CIA. S.A. aprobó por unanimidad el aumento de capital de $ 1.500.000,00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos) y la emisión de 1.500.000 (Un Millón Quinientas Mil) acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 (uno) cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción elevando el capital social a la suma de $ 1.990.000,00 (Pesos Un Millón Novecientos Noventa Mil). Asimismo aprobó por unanimidad la modificación del Artículo Cuarto - Capital Social -Acciones- de su Estatuto Social el cual queda redactado como se transcribe a continuación: "El capital social es de Pesos Un Millón Novecientos Noventa Mil ($ 1.990.000,00) representados por 1.990.000 (Un millón novecientos noventa mil) acciones de pesos Uno ($1) Valor Nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, escriturales de la Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 166 de la ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia". El Directorio.-

N° 388 - $ 291,60

---

TECNOWERK S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2014 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: José Luis Laflito, D.N.I. N° 23.324.941; y (ii) Director Suplente: Marcelo Daniel Da Silva, D.N.i. N° 24.466.409; cuyo vencimiento operará el 28 de febrero de 2017.

N° 389 - $ 76.-

---

LACTODAN S.A.

Edicto Rectificativo

En aviso N° 29745 de fecha 21/11/2013 se publicó incorrectamente la fecha del Acta de Directorio que modificó la sede social, siendo la correcta 27/09/2013. Por el presente se subsana el error.-

N° 386 - $ 76.-

---

ADN S.R.L.

Cambio de Sede Social - Modificación del Régimen de Representación y Administración - Designación de Gerente - Reforma del Contrato Social
Expte. N° 2615736/36

(1) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de septiembre de 2012 se resolvió fijar la dirección de la sede social en Avenida Sagrada Familia N° 1488 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de noviembre de 2014, se dispuso: (i) Revocar el Acta de Reunión de Socios de fecha 05 de octubre de 2011; (ii) Modificar las facultades del gerente en lo relacionado a las operaciones bancarias y crediticias; (iii) Ampliar el término por el cual ejercerá las funciones el Gerente de la Sociedad y que el mismo lo sea por el término de duración de las sociedad; (iv) Designar Gerente al Señor Pedro José Romero Victorica, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 17.719.796, nacido el 13 de septiembre de 1965, publicista, con domicilio en Manzana 60, Lote 180 de la Urbanización Residencial Especial Estancia Q2 de la Localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (v) Reformar la Cláusula Sexta del Contrato Social, la que quedó redacta de la siguiente forma: "SEXTA Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia unipersonal que será ejercida por un gerente (socio o no), obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean extraños al objeto social, debiendo usar su firma precedida del nombre de la sociedad, la sigla S.R.L. y la aclaración de Gerente. Para el supuesto de Iibramiento de cheques, extracción de fondos en cuenta corriente, caja de ahorro, plazos fijos y otros titulos bancarios , como así también para otras obligaciones de crédito, público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o persona bastará la firma sola del gerente. El gerente será designado por los socios en la reunión que celebren a tal fin y ejercerá las funciones por el término de dura ión de la sociedad, siendo el cargo reelegible. Juzgado de 1ra. Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial Con – Soc. N° 3 de la ciudad de Córdoba. Oficina, 19 de Diciembre de 2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 390 - $ 583,08

ABASTERA 72 SRL

RIO CUARTO

Modificación de Contrato Social - Cesión de Cuotas

Orden: Juzg. C. y C. de 6ta. Nom. Sec. N° 11- Dra. Carla Mana, de ésta Cdad, por Acta de Cesión de fecha 11/07/2014, entre Angel Martín García, DNI 17.582.647 y María Elda Acevedo, DNI F 3.284.033, únicos y actuales integrantes de la Sociedad Abastera 72 SRL, Inscripta en el R. P. de Com. Con fecha 05/07/2000 bajo la Matrícula N° 2654 B; resuelven de mutuo y común acuerdo lo siguiente: al Angel Martín García y María Elda Acevedo, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que les corresponden a c/u en la Sociedad; el Sr. Angel M. García la cantidad de 150 cuotas y la Sra. María E. Acevedo la cantidad de 5.830 cuotas; o sea las 5.980 cuotas, de $ 10 valor nominal c/u a favor de: Aixa Targhetta Avalos, DNI 38.020.860, nac. el 25/7/1994,arg., soltera: y de Abel Nicolás Targhetta Avalos, DNI 38.020.859, nac. el 25/7/1994, arg., soltero ambos domic. en calle Salto Grande n° 150 de la Com. Icho Cruz, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba.; y éstos adquieren en la cantidad de 2.990 cuotas c/u; involucrando la cesión de todos los derechos y. obligaciones a las cuotas cedidas. En consecuencia los cedentes, Sres. María E. Acevedo y Angel M. García, que declaran no hallarse inhibidos de disponer de sus bienes, y que sobre lo cedido no existe interdicción alguna que impida su libre disposición, colocan a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación con absoluta subrogación, en legal forma, renunciando a la calidad de socios gerentes, quedando totalmente desvinculados de la sociedad. b) Como consecuencia de la Cesión de Cuotas, los actuales socios Sres. Aixa Targhetta Avalos y Abel Nicolás Targhetta Avalos deciden modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital Social se fija en la suma de Pesos CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ($59.800) dividido en 5.980 cuotas de DIEZ PESOS ($ 10) valor Nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas, por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Aixa Targhetta Avalos, suscribe 2.990 cuotas equivalente a la suma de $ 29.900; Abel Nicolas Targhetta Avalos, suscribe 2.990 cuotas, equivalentes a la suma de $ 29.900. El Capital se encuentra totalmente integrado en dinero en Efectivo. e) Asimismo Resuelven Modificar la Cláusula Sexta, la que queda redactada de la siguiente forma: SEXTA: DIRECCION y ADMINISTRACION: La Administ., Representación legal y uso de la Firma Social, estará a cargo de los dos Socios Gerentes, en forma conjunta por todo el tiempo que dure la Sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del C. Civil, y 9 del Decreto Ley 5965/63. Se designan Gerentes a: Aixa Targhetta Avalos y Abel Nicolás Targhetta Avalos, quienes aceptan los cargos. Río Cuarto, 11/06/2014.

N° 370 - $ 567,40

---

MICRO GREEN S.A.

Modificación Estatuto y Elección de Autoridades

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 30/04/2014, se resolvió por unanimidad de votos presentes: 1) Modificar el Art. 7° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEPTIMO: La Administración de -la sociedad estará a cargo del directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve directores titulares. El término de su elección es por tres (3) ejercicios .. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o los Directores en su primera reunión, deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares , designar un Vice-presidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funciona con un quórum equivalente a la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija .la retribución del Directorio conforme el artículo 261 de la Ley 19550." 2) Redactar e inscribir un Texto Ordenado del Estatuto Social. 3) Elegir cinco (5) Directores Titulares y un (1) Director Suplente quedando conformado por un período estatutario de tres (3) ejercicios de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr. Rodolfo Enrique Leone, D.N.I. 7.999.796 ; Vicepresidente: Sr. Santiago Leone , D.N.I. 23.117.047; y Vocales: Sr. Francisco Leone , DNl 25.800.532 , Sr. Claudio Leone, D.N.I. 27.972.044 y Sr. Sebastián Leone, D.N.I. 23.079.598 . Director Suplente: Sra. Ana María Liberi, D.N.I. 6.680.302, quienes estando presentes, hacen expresa aceptación de los cargos.-

N° 369 - $ 468.-

---

ELECTRO BUILDING S.A. (e.f.)

Acta de Regularización: de fecha 29/11/2014 1) Socios accionistas: Se reúnen, Lorenzo Daniel Luque. DNI N° 33.751.908, nacido el 08/06/1988, soltero, argentino, Comerciante, y Marcelo Roberto Luque, DNI. N° 17.113.826, nacido 14/09/1965, argentino, casado, comerciante, ambos con domicilio en Lote 7, Manzana 67, Los Arboles, Valle Escondido, Córdoba, provincia de Córdoba y Resuelven: 1) Aprobar por unanimidad la continuidad operativa de la sociedad ELECTRO BUILDING SA (e.f.,) ratificando el contenido del Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 05/09/2013, publicada el 14/03/2014, mediante edicto N°4242, 2) Ratificar y aprobar por unanimidad, el domicilio de la Sede Social en Lote 7, Manzana 67, Los Arboles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pública Argentina, 3) Ratificar y aprobar por unanimidad el capital Social, establecido por Acta Constitutiva en $ 100.000, compuesto por cien acciones valor nominal de $1.000 cada una, ordinarias, no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, 4) Ratificar y aprobar unánimemente la suscripción realizada por Acta Constitutiva, Lorenzo Daniel Luque suscribe 55 acciones, Marcelo Roberto Luque suscribe 45 acciones, 5) Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial de fecha 30/11/2014, firmado por Contador Público y visado por CPCE de Córdoba, mediante el cual queda totalmente integrado el capital social suscripto, 6) Aprobar y ratificar al primer Directorio designado por Acta Constitutiva: Lorenzo Daniel Luque DNI.33.751.,908 como Director Titular y Presidente, y Marcelo Roberto Luque, DNI.17.113.826 como Director Suplente. 7) Ratificar y aprobar por unanimidad los artículos del Estatuto Social, transcripto como parte integrante en el Acta de Constitución y por el cual se regirá la sociedad. En particular los siguientes: a) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la venta y distribución al por mayor y al por menor de materiales de electricidad, artefactos y elementos necesarios conducentes a generar energía eléctrica e iluminación Accesoriamente al desarrollo y ejecución de proyectos e instalaciones eléctricas en establecimientos y/o predios comerciales, industriales y rurales. b) Plazo de duración: noventa (90) años, contados desde la fecha de inscripción en R.P.C. c) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) Y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. d) Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. e) Fiscalización: Podrá estar a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Cuando la sociedad no esté comprendida por el arto 299, ley 19550 prescindirá de la Sindicatura. La sociedad mediante este acto, prescinde de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. f) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. El presidente.

N° 412 - $ 766,48

---

MET - CORDOBA S.A.

Elección Directorio y Comisión Fiscalizadora - Córdoba

Por Acta N° 19 de Asamblea Ordinaria de fecha diecinueve de octubre de dos mil doce, se resolvió por unanimidad designar por el término de un ejercicio, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: BARTOLOME TOMAS ALLENDE, D.N.I. N° 6.511.545, con domicilio en Independencia N° 726-Córdoba; JORGE FELIX AUFIERO, L.E. N° 4.274.206, con domicilio en Libertador N° 2740 - Piso 12° - Capital Federal; JOSE ANTONIO DE ALL, D.N.I. N°20.372.727, con domicilio en Ayacucho N° 1739 - 1 r Piso-Departamento "C" - Capital Federal; JACK PAVLOVSKY, D.N.I. N° 93.267.114, con domicilio en Avda. Pueyrredón N° 2355 – 7° Piso - Capital Federal; MARIA TERESA ALLENDE MINETTI, D.N.I. N° 4.852.581, con domicilio en Pereda N° 60 - Córdoba; TOMAS IGNACIO ALLENDE, D.N.I. N° 20.346.227, con domicilio en Lote N° 6 3 - Manzana 28 - Country Jockey Club - Córdoba; y CAYETANO TESTA, D.N.I. N° 7.981.825, con domicilio en calle Roma 236 - Córdoba; y como: DIRECTORES SUPLENTES a: HECTOR FERNANDO BALESTRINI, D.N.I. N° 8.573.386, con domicilio en calle Catamarca N° 2771 – Olivos - Provincia de Buenos Aires; GASTON EMILIO YARYURA TOBIAS, D.N.I. N° 8.573.386, con domicilio en calle Catamarca N° 2771 - Olivos (D.N.I. N° 18.027.825), con domicilio en calle Arenales N° 2196 - 8° piso-Capital Federal; MAURICIO ALEJANDRO IRALE, D.N.I. N° 17.266.340, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 846 - 1 ° piso - Departamento 19 - Capital Federal; MARCOS LOZADA ECHENIQUE, D.N.I. N° 20.345.638, con domicilio en Lote 4 - Manzana 63 - Lomas de la Carolina - Córdoba y GUILLERMO JOSE ALLENDE, D.N.I. N° 17.011.587, con domicilio en Manzana 36 - Lote 7 Country Jockey Club - Córdoba. En este acto se designan, por unanimidad, como Presidente a BARTOLOME TOMAS ALLENDE y como Vicepresidente a JORGE FELIX AUFIERO. Los directores designados fijan como domicilio real el consignado anteriormente y como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en calle Obispo Oro N° 50 de la ciudad de Córdoba. Asimismo se resuelve por unanimidad designar, por el término de un ejercicio, para integrar la COMISION FISCALIZADORA como SINDICOS TITULARES a: MIRNA PAOLA SOMALE, D.N.I. N° 25.363.479 con domicilio real en Los Talas N° 697 - Villa Allende - Provincia de Córdoba, Contadora Pública Nacional, Matrícula Profesional N° 10-11929-5; ALEJANDRO ENRIQUE PIÑEYRO, D.N.I. N° 8.538.863, con domicilio real en Vera y Zárate N° 3320 - Barrio Altos de Villa Cabrera - Córdoba, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-02668-9; y JOSE IGNACIO SANTI FEUILLADE, - D.N.I. N° 30.901.648, con domicilio real en Clemenceau N° 1222 - Barrio Rogelio Martínez, Córdoba, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-15511-2; y como SINDICOS SUPLENTES a; ROSSANA CELY MONDINO, D.N.I. N° 17.114.932 con domicilio real en Juan Ignacio .Gorriti N° 2153 – 8° Piso - Departamento 279 - Barrio General Urquiza - Córdoba, Contadora Pública Nacional, Matrícula Profesional N° 10-09852-1; MIRTHA DEL CARMEN FERRONI, D.N.I. N° 14.894.026, con domicilio real en Avda. Elpidio González N° 2010 - Barrio Achával Peña - Córdoba, Contadora Pública Nacional, Matricula Profesional N° 10-08039-7; y ROQUE ANTONIO JOSE SERRA, D.N.I. N° 14.921.403, con domicilio real en Gómez Pereyra N° 3088 - Barrio Granadero Pringles - Córdoba, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-06945-3. Los Síndicos Titulares y Suplentes fijan como domicilio especial, a los efectos de las notificaciones que se les efectúen con motivo de sus funciones, en Obispo Oro N° 50 - Córdoba.

N° 378 - $ 958,86

---

# PUBLICACIONES ANTERIORES

## *ASAMBLEAS*

OECHSLE S.A.

Convócase a los señores accionistas de "OECHSLE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día nueve de febrero del dos mil quince, a las diez horas, en Eliseo Cantón N° 1860, Villa Páez, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta". "2°) Consideración de documentación artículo 234, inciso 1°, Ley 19. 550/12, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014". "3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550'. "4°) Consideración y destino de los resultados". "5°) Retribución del síndico según el artículo 292 de la Ley 19.550 y del directorio, artículo 261 de la ley 19.550' "6°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario". "7°) Elección de síndico titular y

suplente por el término estatutario". Nota: Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de Registro de Asistencia será a las veinte horas del día 3 de Febrero del 2015. EL DIRECTORIO.

5 días – 73 – 11/2/2015 - $ 1782.-

---

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE PUNILLA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día de 26 de Febrero de 2015, a las 20.30 hs. en la sede del Círculo Odontológico de Punilla, sito en calle Obispo Bustos 710, 3° P "A", Edificio Cosquirama, de la Ciudad de Cosquín para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos socios para refrendar el acta; 2° Designación de Socio Honorario; 3° Cuota. Societaria. Se deja expresa constancia que de no haber quórum legal, se dejará transcurrir treinta minutos pasado dicho término, la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes. La Secretaria.

3 días – 102 - 10/2/2015 - $ 228.-

---

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE QUILINO LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por Acta del Honorable Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Jueves 19 de Febrero 2015 a las 8:00 hs, en el Salón de la Cooperativa conocido como el Quincho El Portal, sito en Av. Elloy IlIanes S/N, de la localidad de Estación Quilino, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe Anual de Auditoria, Revalúo Contable, Proyecto de distribución de excedente del Capital Cooperativo por el Ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3) Designación de una comisión receptora de votos para la verificación del escrutinio. 4) Renovación del Consejo de Administración: a) Elección de Tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores Mario Castro, Natali Durand y Juan Monjes; que terminan su mandato, correspondientes a la asamblea periodo 2014. b) Elección de Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) ejercicio para cubrir Tres. (3) vacantes. Será de cumplimiento lo dispuesto por el Artículo 25 del Estatuto Social, por el cual la documentación a considerar está a disposición de los asociados en el local de la administración, Sito en Avenida Argentina N° 622 de Estación Quilino, en la localidad de San José de las Salinas, oficina de cobranza ubicada en la calle Oncativo S/N y en la localidad de Lucio V. Mansilla, en la oficina de cobranza ubicada en calle publica S/N. Para participar de la Asamblea, los asociados deben observar las siguientes disposiciones: en cumplimiento del Artículo 34 del Estatuto Social, cada asociado deberá solicitar previamente en la administración, o durante la celebración de la Asamblea, la tarjeta credencial que le servirá de entrada a la misma. Antes de tomar parte de las deliberaciones, el asociado deberáfirmar el Libro de Asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso, estén al día en el pago de las mismas y no tengan deudas vencidas con la Cooperativa, de ninguna naturaleza. No obstante, el Consejo de Administración dispone la participación plena del asociado que tenga hasta una (1) factura vencida de servicios y no se hayan interrumpido los mismos. Siendo las 13:30 hs. y no habiendo más temas que tratarse da por finalizada la sesión. El Secretario.

3 días – 288 - 11/2/2015 - $ 1992.-

---

LOS KARAKULES SA

Convocatoria de Asamblea Ordinaria

En la Localidad de Paso Viejo, Departamento Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba a cuatro día del mes de Febrero de dos mil quince, siendo las 9:30 horas, en la Sede Social de la Empresa sito en Establecimiento Paso Viejo, Ruta Nacional N° 38 Kilómetro 787 de la Localidad de Paso Viejo, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, el Presidente Eduardo María Crespo deja constancia que, al estar cumplidos los recaudos necesarios, corresponde efectuar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Febrero del dos mil quince a las 11.00 horas, en el domicilio Social de la Empresa sito en Establecimiento Paso Viejo, Ruta Nacional N° 38 Kilómetro 787 de la Localidad de Paso Viejo, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas del Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014. 3- Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014. 4- Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 5- Consideración de la retribución anual a otorgar a los Directores Titulares por la gestión realizada en la administración social durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014.

5 días – 377 - 13/2/2015 - $ 2734,50

---

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 28/02/2015, a las 18 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Lectura de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3°) Elección de 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 1 Revisor de cuentas. Titular y 1 Revisor de cuentas suplente.- La presidente.

3 días – 218 - 11/2/2015 - $ 307,80

---

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

POZO DEL MOLLE

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27/02/2015 a las 20:00 hs. en nuestro CAMPO DE DEPORTES, sito en calle San Martín esq. Belisario Roldán de esta localidad donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 comprendido entre el 01-04-2013 y el 31-03-2014.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años: Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; y Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año: tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días – 215 - 11/2/2015 - s/c.

---

CLUB ATLETICO ALMIRANTE BROWN DE MALAGUEÑO

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA DOMINGO 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 A LAS 10 HORAS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MENDOZA N° 340 DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO PCIA. DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 3-INFORME y CONSIDERACION DE LA CAUSAS PORQUE SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑO 2012 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2013 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2012- 2013. 5-APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS AÑOS 2012 y 2013 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2012 Y 2013. 6-PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO EN SU ART 7° TITULO IV DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION. El Secretario.

3 días – 353 - 11/2/2015 - s/c.

---

SOCIEDAD CIVIL PRO-CONSTRUCCION HOSPITAL VECINAL MATTALDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Mattaldi, el 02 de Marzo de 2015 a las 20 hs. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con los miembros de la comisión normalizadora 3) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos e informe de la comisión normalizadora, correspondiente a los ejercicios N° 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 finalizados el 30 de Abril de 2005, 30 de Abril de 2006, 30 de Abril de 2007, 30 de Abril de 2008, 30 de Abril de 2009, 30 de Abril de 2010, 30 de abril de 2011, 30 de abril de 2012, 30 de abril de 2013 y 30 de abril de 2014 respectivamente. 4) Renovación total de la comisión directiva 5) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. La comisión Normalizadora.

3 días – 165 - 10/2/2015 - s/c.

---

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Marzo del 2015 a las 18 horas en su sede social sito en Reina Mora s/n, VilIa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3. Informe del motivo del llamado fuera de término de la asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2014. 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 135 - 10/2/2015 - s/c.

---

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS PEÑAS"

LAS PEÑAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2015 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social del Club Social y Deportivo "Las Peñas", ubicada en calle Int. Fiare Giovanetti N° 457 de la localidad de Las Peñas, Orden del Día: 1) - Designación de Dos Socios para firmar el Acta; 2) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Irregular cerrado el día 30/11/2014,lecturay consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Designación de una Junta Escrutadora Compuesta de Tres Miembros; 4) Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes por distintos motivos, a saber: Secretario hasta la finalización del plazo para el cual fue elegido el Titular en su oportunidad;5) Proclamación de las Autoridades Electas; 6) Fijación del monto de la Cuota Social; 7) Temas Varios. La Secretaria.

3 días - 140 - 10/2/2015 - s/c.

---

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JUAN DE LOS TALAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Juan de los Talas convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04 de Marzo del 2015 a las 21 horas en su sede social, cita en calle Braulio Funes S/N localidad de la Paz, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DIA: 1. Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3. Informe de los motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de los términos estatuarios. 4. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2014. 5. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Elección de las siguientes autoridades por dos periodos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1° y 3° Vocal Titulares y 1°, 2°, 3° 4° Vocal Suplentes y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 163 - 10/2/2015 - s/c.

---

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2015 a las 21.00 horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2014. 5) Tratamiento de la cuota social. La Secretaria.

3 días – 162 - 10/2/2015 - s/c.

---

ASOC. DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
DALMACIO VELEZ

DALMACIO VELEZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Sres. Asociados: "De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, y por disposición de la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Dalmacio Vélez, convócase a los asociados del mismo, a la Asamblea General Ordinaria,- que tendrá lugar en el local del cuartel de bomberos sito en calle Av. San Martín s/n de la localidad de Dalmacio Vélez, el día 27 de Febrero de 2015 a las 20:00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas, para conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta.- 2- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N°13 (finalizado el 31/07/2014). 3- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas.- 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas y eligiendo; un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, por la Comisión Revisora de Cuentas dos miembros titulares y un suplente.- 5- Motivos por el cuál se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino. La Secretaria.

3 días – 143 - 10/2/2015 - s/c.

---

FLUORITA CORDOBA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "FLUORITA CORDOBA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria el día Viernes 27 de Febrero de dos mil quince, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria si no hubiere Quórum suficiente, en la sede legal de la sociedad, sita en calle Cochabamba N° 1662, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19,550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de agosto del año 2014, 3) Tratamiento de la gestión del directorio, 4) Consideración de la remuneración del directorio y miembros del Consejo de Vigilancia en exceso de los límites del Art. 261 ley 19,550 por el ejercicio cerrado al 31/08/2014. 5) Destino de los Resultados, Distribución de Utilidades, Ampliación de reserva legal 6) Consideración de la designación del órgano de fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme prescripciones del art. 284 de la ley 19,550 y designación de los mismos, 7) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario, El Presidente.

5 días – 86 – 11/2/2015 - $ 1595,20

---

SATURNINO ESPAÑON S. A.

CONVOCASE a los señores accionistas de SATURNINO ESPAÑON S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Marzo de 2015 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria en el local de calle Agustín Garzón N° 2607, 8° San Vicente, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de términos legales y estatutarios; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio N° 7 cerrado al 31/07/2014; 4°) Proyecto de distribución de Resultados; 5°) Fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes mínimos establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550; 6°) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días – 29 – 11/2/2015 - $ 1343,20

---

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
ALEJO LEDESMA

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2015 a las 20.00, horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Tratamiento de la cesión de un terreno de la Municipalidad de Alejo Ledesma a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma. La Secretaria.

3 días – 161 - 10/2/2015 - s/c.

---

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede de Av. Vélez Sarsfield 1600, el día 25 de Febrero de 2015 a las 19.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios que firmen actas. 2) Cierre del balance periodo abril 2013 al 31 de marzo de 2014. 3) Memoria 2013. 4) Informe del órgano de Fiscalización. 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. La Secretaria.

3 días – 258 - 11/2/2015 - $ 289,32

---

## *SOCIEDADES COMERCIALES*

G.R.I.F. S.A. – PILAY S.A UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común grupo PJ04 N° 424 suscripto en fecha 02 de julio de 2010 entre G.R.I.F. S.A.- PILAY SA, UTE y la Srta. Díaz Cabrera Anahí DNI 32.494.714 ha sido extraviado por la misma.

5 días – 284 – 13/2/2015 - $ 380.-

---

CEDRO AZUL S.A.
Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 3 de fecha 23 de abril de 2010, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 04 de mayo de 2011, se resolvió Fijar en uno (1) el número de directores titulares y designar por el término de tres ejercicios a la Sra. Directora titular y presidente Sra. Vionnet María Susana, DNI. N° 13.426.253, y como Directora suplente a la Sra. Graciela Eloisa de la Lastra, DNI. N° 4.402.551. Las directoras titular y suplente fijan domicilio especial en la sede social. Por Acta de directorio de fecha 30 de Abril de 2008 se fija la nueva sede social en la calle Belgrano N° 2760, Barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. El Directorio.

3 días – 149 – 10/2/2015 - $ 498,48

---

CEDRO AZUL S.A.
Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria unánime de accionistas N° 6 de fecha 02 de Mayo de 2013, ratificada por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de Abril de 2014, se resolvió: Fijar en uno (1) el número de directores titulares y designar por el término de tres ejercicios a la Sra. Directora Titular y Presidente Sra. Vionnet María Susana, DNI. N° 13.426.253, y como Directora Suplente a la Sra. Graciela Eloisa de la Lastra, DNI. N° 4.402.551. Las directoras titular y suplente fijan domicilio especial en la sede social. El Directorio.

3 días – 150 – 10/2/2015 - $ 356,62